

Comunicación, propaganda y democracia en tiempos de la proliferación de información

Communication, propaganda and democracy in times of information proliferation

Gerardo Albistur

El artículo recurre a la producción teórica sobre comunicación política y propaganda producida en el siglo XX, con el objetivo de revisar la relación entre comunicación y democracia en la actualidad. Las nuevas formas de censura, y la reinante preocupación por la falsedad, motivo por el que se ha acuñado la idea de “posverdad”, es el retorno de la preocupación de autores que tiempo atrás reflexionaron sobre el vínculo entre la propaganda y los regímenes autoritarios. Por otra parte, el análisis sistémico proporcionó las bases para la teorización de la comunicación política en democracia. Con estos elementos teóricos se propone una discusión sobre los aspectos comunicacionales que pueden tensionar a las democracias en la actualidad.

Palabras clave: propaganda, comunicación política, democracia, análisis sistémico, posverdad.

This article uses the theoretical production about political communication and propaganda carried out in the 20th century. The aim is to rethink the current relationship between communication and democracy. Nowadays there is great a concern about falsehood. This is one of the reasons why the idea of “post-truth” was adopted. The concern over falsehood and censorship seems to be return to the concern of authors, who long ago reflected on the link between propaganda and authoritarian regimes. Furthermore, system analysis provided the bases to the theory of political communication and democracy. With these theoretical elements, a discussion on the existing communicational aspects that can currently stress democracy will be proposed.

Key words: propaganda, political communication, democracy, systems analysis, post truth.

Fecha de recepción: 22/10/2017

Fecha del dictamen: 27/01/2018

Fecha de aprobación: 06/02/2018

INTRODUCCIÓN

En el plano de la comunicación, la construcción de la democracia ha sido, históricamente, una lucha permanente en dos frentes: primero, por la abolición de toda forma de restricción en la difusión de noticias y opiniones y, segundo, por la disposición y el acceso a una información pública inteligible y veraz. La democratización del Estado, en definitiva, sólo fue posible en la medida que la censura fue exitosamente refrenada y la información fue dispuesta con criterios de calidad y suficiencia. Tanto la inexistencia como la manipulación o tergiversación de la información constituyen indicadores del deterioro de la democracia, y por este motivo el control de la información ha sido una práctica contraria a cualquier proceso democratizador. Esto trajo como consecuencia que los estudios teóricos referidos a la relación entre democracia y comunicación en el siglo XX, se concentraran en las derivaciones de la censura y la propaganda frente al ideal determinado por la ausencia de controles y la profesionalización de la producción informativa.

Avanzada la segunda década del siglo XXI, la observación de estos fenómenos se complejiza. El uso alcanzado por las tecnologías disponibles alentó cambios en los comportamientos que, sin embargo, no dejan de presentar una relación con el contexto político y social de cada región. En países como México, donde la violencia contra periodistas y medios ocupa el centro de las preocupaciones, el interés por la forma que adopta la censura naturalmente no ha decaído y, sin embargo, esto no se ha traducido en un incremento de la producción teórica sobre aspectos relativos a los efectos, fuentes o mecanismos de la restricción (Del Palacio, 2015:22). En el Cono Sur latinoamericano, la redemocratización de las sociedades a partir de la década de 1980 abolió el rol censor del Estado que definió las políticas de comunicación de los regímenes dictatoriales, pero permaneció la preocupación por la concentración oligopólica de los medios que “[...] suponen riesgos concretos para la visibilidad de determinados actores sociales y cercenan de manera directa la circulación de determinadas manifestaciones informativas, culturales, artísticas y educativas” (Loreti y Lozano, 2014:71-72).

En el contexto europeo, el interés se dirige ahora más hacia los casos de difusión de contenidos falsos a través de las redes digitales, asignándoseles cierta influencia en el funcionamiento real de la democracia, pese a que tampoco la producción teórica sobre este fenómeno muestra hallazgos significativos. Sin embargo, es notorio que el centro de atención se ha desplazado hacia la otra cara de toda práctica contraria a la democracia en términos de comunicación –la falsificación de noticias–, como lo demuestra el *Diccionario Oxford*, que en 2016 seleccionara la expresión *post-truth* como “palabra del año”, una elección que responde a la opinión de que en Occidente algo

ha cambiado en el vínculo entre política y comunicación. Su empleo habitual en los medios tradicionales —como el realizado por el periódico *The Economist* en el famoso artículo “Art of the lie” (2016)—, justificó esta elección. La Real Academia Española (2017) también incorporó el término *posverdad* al diccionario de la lengua española, que lo define como “distorsión deliberada de una realidad” (Villanueva, 2017).

Con todas las transformaciones tecnológicas, y pese a los énfasis regionales y las problemáticas específicas, la persistencia de las mismas preocupaciones que han desafiado siempre la construcción democrática, exige que la reflexión teórica actualice sus presupuestos y conclusiones más aceptadas acerca de la censura y la manipulación informativa. Desde esta premisa, el presente artículo propone replantear la continuidad de la reflexión crítica sobre la relación entre comunicación y política que caracterizó a la producción intelectual vinculada del siglo XX. Esta producción respondió a la experiencia histórica y al núcleo de las observaciones empíricas en un momento dado, así como a las preocupaciones de los autores sobre los problemas más acuciantes de su tiempo, pero se trata de aproximaciones teóricas a la comunicación que mantienen sus posibilidades de contribución a la comprensión de los fenómenos de comunicación que hoy afectan la calidad de la democracia.

Se parte, abiertamente, de la sospecha de que esta producción teórica ha sido en cierta medida dejada de lado por *cyberutopismo*, que denuncia Evgeny Morozov (2011:13), o sea, por la confianza excesiva en el potencial democratizador de la comunicación digital, que de alguna manera fue recibida como la definitiva superación de todos los problemas y desencantos que rodearon siempre a la relación entre democracia y comunicación. Si para autores como Stephen Coleman (2012:385) internet puede constituirse como una solución para el ejercicio fuerte de la ciudadanía, si aun con dificultades y materias pendientes el desarrollo tecnológico facilitaría el advenimiento de una ciudadana definitivamente instruida y una toma sensata de decisiones, ahora la propagación de la mentira, la deformación o tergiversación de la información, junto con la persistencia de la censura y otras formas de restricción, aparecen como las disfunciones imprevistas de un proyecto tecnológico cuya promesa iba en sentido contrario. En este escenario, el optimismo implícito en otros neologismos ampliamente utilizados como *e-democracy* o *e-citizenship*, que presuponen una reciprocidad virtuosa entre democracia y comunicación, no parece encajar en el desempeño verificado por el uso de las herramientas informáticas que más que proporcionar “transparencia”, se han mostrado como un vehículo adecuado para incrementar la confusión. Por este motivo, retomar la reflexión crítica sobre la propaganda y la censura a propósito de las experiencias políticas del siglo XX, entraña la tarea de detectar las continuidades de un presente que a menudo se observa como pura ruptura, como la emergencia de categorías completamente nuevas sin antecedentes históricos, sin fuentes ni prolongaciones.

Con esta dirección, revisar las aportaciones teóricas que pueden contribuir a la reflexión crítica sobre el vínculo actual entre democracia y comunicación, resulta un punto de partida ineludible. Procurando partir de definiciones precisas de los conceptos manejados, se plantea un recorrido a través de los problemas relativos a la información, la veracidad, el ocultamiento, la censura, la difusión de noticias falsas: en definitiva, el resultado objetivo de la *propaganda política*. La distinción entre comunicación política y propaganda permite definir a esta última como la forma que adopta la comunicación en un marco no democrático. En segundo lugar, se verifica de qué manera la perspectiva sistémica ha sido adecuada para estrechar el análisis de los procesos políticos en sus aspectos claramente relacionales, y se recurre a la idea de realimentación para justificar a la propaganda como un caso de realimentación positiva de conformidad con las particularidades que se producen en ausencia de relaciones democráticas de convivencia. De esta forma, se intenta corresponder esta perspectiva con las condiciones que hacen posible el empleo de la falsedad, la mentira y la tergiversación, como instrumentos a la vez políticos y comunicacionales. Por último, haciéndola dialogar con aportaciones actuales, se propone una discusión sobre la vigencia de la producción teórica revisada para interpretar la reaparición de ciertas características de la propaganda en las sociedades occidentales, directamente la falsificación de la información, y su congénere, el ocultamiento, como elementos que rehabilitan continuas tensiones a la democracia.

DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN

La reflexión teórica sobre la democracia ha observado siempre la relación entre democracia y comunicación. La primera ha sido definida de múltiples maneras, pero por neutra que resulte, difícilmente será posible encontrar una definición que no contemple esta cualidad común: en una democracia los ciudadanos deben estar en posición de decidir sobre la base de un conocimiento acerca de las políticas, sus alternativas y consecuencias. Es aquello que Robert Dahl (2015:44) llamó “comprensión ilustrada”, y que Norberto Bobbio (1986:24) identificó en la construcción, inconclusa, del “ciudadano educado”, esto es, el carácter de necesidad que adquiere en las democracias una ciudadanía informada, competente, instruida, debidamente preparada para la toma de decisiones colectivas y el control de los gobernantes.

La democracia ha sido definida mínimamente por Dahl como un sistema caracterizado por “[...] su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos” (2009:13). Esta definición mínima, sin embargo, no deja de llevar implícita la referencia a la comunicación; las preferencias deben estar en condiciones de expresarse sin impedimentos, de la misma

manera que la ausencia de diferencias políticas debe poner a los discursos políticos en un plano de igualdad, o sea, de idénticas posibilidades de manifestación pública. En la misma medida que la inexistencia de limitaciones y la rigurosidad de la información fueron indispensables para la consolidación de los regímenes democráticos en el siglo XX, la censura y la manipulación informativa han sido los elementos que más han comprometido el ecosistema de comunicación en las democracias contemporáneas.

Esto significa que todo proceso democrático exige un requisito fundamental, a saber, el “poder en público” (Bobbio, 2009:418), que se pone de manifiesto en la visibilidad del propio poder mediante la divulgación de información inteligible y veraz. La consecución de este valor de visibilidad, necesario para el ejercicio de una ciudadanía democrática, ha representado la función arquetípica de los medios de comunicación de masas. Por este requerimiento, toda demanda de democracia y libertad en la historia de nuestras sociedades ha sido la síntesis de la lucha en primer lugar contra la censura impuesta por la iglesia y por el Estado (García Morales, 2013:237), y luego por la autenticidad y el rigor de la información. En otros términos, la democratización ha sido el esfuerzo permanente por darle visibilidad al poder, lo que explica que cada ruptura democrática signifique siempre alguna forma de restauración de la manipulación informativa y la censura, ambas condensadas en el fenómeno de la propaganda política.

CENSURA Y FALSEDAD: LA PROPAGANDA POLÍTICA DEL SIGLO XX

Distinguir censura y propaganda no supone separarlas como fenómenos sin recíproca determinación. Ambas prácticas poseen un origen común de raíz religiosa. El incremento de las posibilidades para la difusión de ideas que habilitó la invención de la imprenta en el siglo XV, tuvo su contrapartida en el obstáculo de la censura como medida de control de la información por parte del poder (García Morales, 2013:239-240), desde que la Contrarreforma combinó la *propaganda fide* con la censura rigurosa como método de control. Desde la elaboración de índices de libros prohibidos, como el *Index* papal de 1559 que inspiró, entre otros, a los sucesivos índices del Consejo de la General y Suprema Inquisición española desde 1560 hasta 1720 (Beck, 2015:74), la prohibición de publicaciones ha sido en la modernidad un procedimiento ampliamente utilizado. Este lazo de la censura con la iglesia desapareció junto con la secularización de la voz *propaganda* cuando abandonó su carácter religioso “[...] proveniente de la ‘propagación de la fe’ [...] para convertirse en un asunto de Estado” (Mattelart, 2002:9), lo que dio lugar a la propaganda política del siglo XX. Para Jean-Marie Domenach (2005:11) los ecos religiosos de la propaganda desaparecieron recién en este siglo que compone un cambio cualitativo respecto a periodos anteriores. Así, al influjo del desarrollo de

los medios de comunicación masiva y la aplicación inmediata de los soportes que proporcionó cada avance tecnológico, el empleo a gran escala de la propaganda coincide con otros fenómenos políticos, sociales y culturales, como la creciente urbanización, el surgimiento de los movimientos políticos de masas y la mayor importancia atribuida a la ideología como justificación de la acción política (Sani, 2007:1298).

En 1917 se creó en Estados Unidos el Committee on Public Information para impulsar una campaña de proporciones destinada al reclutamiento y el apoyo a la intervención estadounidense en la guerra; una de sus consecuencias fue el menoscabo del ejercicio independiente del periodismo (Sánchez, 2008; Benson, 2010). El antecedente marca el surgimiento, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), de la propaganda como política de Estado, y la observación de esta experiencia promovió el inicio de los estudios de la comunicación de masas, sobre todo en la obra de Harold Lasswell (Mattelart, 2002:9). En 1920, Walter Lippmann (2011) publicó *Libertad y prensa*, una crítica a la profesionalización de la propaganda y sus efectos nocivos para la libertad de expresión y el ejercicio de la ciudadanía, puesto que –según este autor– “[...] no puede haber libertad en una comunidad si carece de la información gracias a la cual poder detectar falsedades” (2011:53), la propaganda contradecía los principios de toda comprensión ciudadana, componente ineludible de una democracia plena. Finalizada la contienda, todos los regímenes democráticos desmantelaron sus agencias de propaganda (Mattelart, 2002:11), lo que demuestra las incompatibilidades señaladas. Tal es así que propaganda y manipulación informativa apenas llegan a distinguirse cuando “[...] la más destructiva forma de falsedad es la sofistería y la propaganda a cargo de aquellos cuya profesión es comunicar las noticias” (Lippmann, 2011:12).

A partir de entonces, y sobre todo por la magnitud y el dramatismo que adquirió en las experiencias del nacionalsocialismo y el fascismo, la propaganda ha estado asociada con los escenarios de guerra y con el deterioro de la democracia por cuanto contradice sus principios básicos. Sin ir más lejos, “[...] Hitler caracterizó al líder, en *Mein Kampf*, en términos de propaganda” (Sabini, 2009:665), de tal modo que la práctica propagandística ha sido valorada peyorativamente no sólo a partir del uso que de ella hicieron los regímenes autoritarios del siglo XX, sino por la concepción misma del sesgo y la manipulación de la información como su característica intrínseca, cualquiera sea el signo ideológico y la finalidad. Entre sus procedimientos, la persistencia y orquestación de un mismo tema forzosamente simplificado, y la exageración y desfiguración de las noticias, fueron observadas como una constante al punto de que configuran sus reglas permanentes (Domenach, 2005:47-57).

En la bibliografía de referencia, la propaganda política ha sido definida por múltiples autores, aunque la abundancia de definiciones no ha significado una dispersión notoria

de perspectivas. Por el contrario, las definiciones disponibles observan las mismas características que se han verificado invariablemente a lo largo del siglo XX. En el *Diccionario de política*, Giacomo Sani (2007:1298) define la voz “propaganda” como “[...] un esfuerzo consciente y sistemático dirigido a influir en las opiniones y acciones de un público determinado o de toda una sociedad”; también para Virginia García *et al.* (2011:28) la propaganda es un mensaje “[...] totalmente controlado por el emisor en sus fases de producción y difusión [...] con el propósito de producir en el público seleccionado ciertas respuestas cognitivas, afectivas y/o comportamentales acordes”, mientras para Alejandro Pizarroso (1999:147) se define como “[...] un proceso de persuasión [...] pero también es un proceso de información, sobre todo en lo que se refiere al control del flujo de la misma”.

Se observará que se trata de formulaciones múltiples para una misma idea. Los autores hacen referencia al control interesado de la información por parte del emisor, así como a la ostensible intención de producir una respuesta fuertemente orientada en lo que refiere a las creencias y comportamientos esperados en los destinatarios. El control de la información, desde el dominio absoluto de la emisión y circulación hasta la misma idea de censura, y la manipulación de la información que tan a menudo ha sido su distorsión y falseamiento, reúnen las notas dominantes de una práctica que se ha vinculado primero con la guerra, luego con las experiencias políticas autoritarias que atravesaron el siglo XX, y siempre con la pérdida de la democracia.

Como recuerda Hannah Arendt (2015:12), “el secreto [...] y el engaño, la deliberada falsedad y la mentira lisa y llana utilizados como medios legítimos para obtener fines políticos, nos han acompañado desde el comienzo de la Historia conocida”. Pero a lo largo del siglo XX, estos elementos constitutivos de la propaganda política, siempre desafiaron la construcción democrática. La dictadura que promovió mediante una intensa campaña el “Estado Novo portugués” (Pena-Rodríguez, 2013), o el franquismo español que combinó convenientemente propaganda, represión y complicidad de los medios (Folch-Serra, 2012:230), hasta las clausuras de periódicos durante las dictaduras del Cono Sur latinoamericano de las décadas de 1970 y 1980, como el caso de Chile (Rivera, 2015:346) y Uruguay (Rico *et al.*, 2008:489-499), son ejemplos recientes que demuestran la relación problemática de la propaganda con la democracia, y a la vez su funcionalidad con los regímenes autoritarios.

COMUNICACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

La afinidad entre propaganda y deterioro de la democracia, o formulado en contrario, la incompatibilidad entre propaganda y democracia, ha planteado problemas conceptuales

en torno al registro de la comunicación en contextos políticos por completo opuestos. Frente a esta dificultad, la distinción entre propaganda y *comunicación política* ha sido un hallazgo teóricamente adecuado para especificar el fenómeno de comunicación correspondiente al marco político, social y cultural en que se desenvuelve.

Al contrario de lo que sucede con la propaganda, la comunicación política refiere a la serie de intercambios discursivos que mantienen contendientes con un motivo decisional preciso y con frecuencia contradictorio, por lo general con la finalidad de adoptar una determinada política o elegir un gobierno. De ahí que la comunicación política se sitúe en el estudio de las campañas electorales y en todo proceso de interacción entre oposición y gobierno propio del pluralismo político. Por este motivo la comunicación política es episódica, y una vez logrado cierto consenso y adoptada la decisión, se cierra para dar inicio a otro ciclo (Wolton, 1992). La propaganda, en cambio, persigue una adhesión fuerte, la cohesión de todo el cuerpo social en torno a una idea legitimadora tanto del gobierno como de las políticas que sustenta, lo que la vuelve una actividad permanente.

Siendo así, la comunicación en los regímenes democráticos ha sido observada sobre todo como un acto de comunicación política, mientras la propaganda, en el sentido establecido, fue asumida con desaprobación. Con esta distinción implícita, Dominique Wolton (1992:31) concibe a la comunicación política como el intercambio de discursos antagónicos entre políticos, periodistas y opinión pública, cuyas fuentes de legitimación están respectivamente en el voto popular, la información veraz y el rigor metodológico en la identificación de una opinión libremente constituida.

Se trata, pues, de una definición de comunicación política en un sentido restringido y únicamente posible con la plena vigencia de los derechos civiles y políticos. No obstante, la distinción entre comunicación política y propaganda posee un propósito clasificatorio en la medida en que la propaganda, tal como se la ha definido, no es más que la comunicación de los asuntos públicos en ausencia de relaciones democráticas de convivencia que supongan la toma colectiva de decisiones vinculantes. De lo que se sigue que la propaganda es, básicamente, la forma que adopta la comunicación en un ambiente no democrático, en cuyo caso los mensajes del centro decisor hacia la ciudadanía sólo pueden producirse bajo esta forma. Pese a ello, la distancia teórica entre comunicación política y propaganda está justificada por la naturaleza de los elementos que las involucran, si la ausencia de un régimen democrático, o su degradación, significa la pérdida de aquellos componentes que legitiman a la comunicación política: el voto, la información y la libre opinión. El cambio político y social se traduce en un cambio en el modo de la comunicación, que en el primer caso va de la búsqueda del consenso a partir del diálogo adversativo, y en el segundo al estímulo de la adhesión mediante la aceptación y la avenencia.

En suma, que la propaganda sea la forma que adopta la comunicación en un Estado cuya democracia como mínimo se ha visto debilitada, significa que se trata de aquellos mensajes que circulan al interior de un sistema político que canceló la acción de sus componentes. Cuando la representación se anula, la información se somete a controles y la expresión de las propias opiniones se restringe, ya no puede hablarse de comunicación política sino de propaganda; y cuando la propaganda domina, la comunicación circula forzosamente en una única dirección, al tiempo que se limitan las voces disidentes y perturbadoras.

PROPAGANDA, COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ANÁLISIS SISTÉMICO

El impulso del análisis sistémico en la década de 1960 ha sido clave para el estudio de la correspondencia entre comunicación y política. Desarrollada en plena Guerra Fría, esta perspectiva que adoptó la noción de *sistema político* para definir a la vida política misma “[...] como sistema de conducta adaptativo, autorregulador y autotransformador” (Easton, 2006:49), respondió a la preocupación por la preservación y persistencia de todo sistema, sometido, como siempre lo está, a perturbaciones que pueden tensionarlo hasta el derrumbe.

En los abordajes politológicos, el análisis sistémico desplazó el interés por la determinación de un tipo de comportamiento específico (que será siempre moral), para situarlo en la serie de interacciones que se producen al interior de un sistema político dado, lo que permitió la apertura a una nueva definición de política que contempló la ubicuidad que le proporcionó la democratización de las sociedades en el siglo XX (Sartori, 2011a:70). Pero cualquiera que sea el sistema tratado, un análisis sistémico es básicamente interdisciplinario y esto favoreció el énfasis en los aspectos comunicacionales de los estudios. Concebir a la política como un sistema y la consiguiente determinación de las relaciones entre sus elementos constitutivos, hizo posible la emergencia de enfoques que estrecharon el vínculo entre la política y los fenómenos de comunicación que la afectan.

A partir de la noción de sistema y del tipo de análisis propuesto, K.W. Deustch (1966) se encargó de retomar a principios de la década de 1960 la idea de *realimentación*, ya contenida en la “cibernética” de Norbert Wiener, cuya noción de entropía, o sea, el estado de desorden en que los sistemas colapsan bajo la presión de las enormes tensiones que impiden un modo de adaptación, será crucial para el estudio de la comunicación (Breton, 2000:34). Este punto de vista que pone el énfasis en la circulación de mensajes e información al interior de un sistema político y respecto del ambiente, posibilitó

el estudio de la comunicación política como un modelo circular de mensajes bajo la forma de demandas (*inputs*) y respuestas (*outputs*), que componen la realimentación (*feedback*). Al mensaje del centro decisor de un sistema político —que consiste en cierta asignación de valores, de medidas vinculantes— corresponde una serie de réplicas en forma de demandas o apoyos provenientes del mismo sistema o del ambiente, que a su vez requerirá una nueva respuesta del centro decisor. Disgregada en dos dimensiones, *negativa y positiva*, la realimentación supone, según su carácter, que las respuestas del sistema aseguran su preservación cuando la realimentación es negativa, o su derrumbe si la realimentación positiva domina el intercambio (Panebianco, 2008:265). La primera consiste en la predisposición a la negación del mensaje anterior entendido como modificación, o sea, como un ajuste destinado a satisfacer las demandas y fortalecer los apoyos; bajo esta forma, el flujo de mensajes contribuye a la reducción de las perturbaciones y tensiones, resguardando la estabilidad y permanencia del sistema. En cambio la realimentación positiva, también denominada por Deustch “amplificadora”, en lugar de negar el mensaje lo refuerza, lo amplifica en una sucesión de reiteraciones, lo que incrementa la tensión. En palabras del autor, respecto a la realimentación negativa “[...] the system must be able to respond to this information by further changes in its own position or behavior” (1966:184); pero en el caso de la realimentación positiva, “[...] information about the response of the system serves to reinforce that response in the same direction” (1966:192).

De esto resulta que la realimentación negativa se produce en toda situación de diálogo sin vértices dominantes, siempre que predomina una voluntad de negociación entre los componentes del sistema. Esto quiere decir que el centro decisor no posee o renuncia a los medios para alcanzar su objetivo sin modificar su propio comportamiento, o lo que es lo mismo, que el centro decisor no concentra todo el poder y se encuentra limitado por controles externos. Por otro lado, la realimentación positiva, amplificadora, obstinada en el mismo mensaje y el mismo comportamiento del centro decisor, sólo puede prolongarse sin desencadenar el derrumbe o la parálisis del sistema cuando las demandas han sufrido algún tipo de impedimento que involucra la producción y circulación de mensajes antagonistas.

De acuerdo con este planteo, es posible afirmar que al contrario de lo que sucede con el comportamiento en un régimen democrático —donde el reconocimiento de la pluralidad crea las condiciones que facilitan las demandas, y por lo tanto las perturbaciones que terminan por modificar las decisiones políticas originales—, un gobierno autoritario se pone de manifiesto con la predisposición a las respuestas que reafirman, incrementan, amplifican la decisión inicial. Una escalada represiva es un ejemplo concreto de realimentación positiva, con un centro decisor que responde, comportamental y

simbólicamente, con mayores dosis de coerción hasta la imposición de las mismas medidas restrictivas adoptadas. En tal sentido, los mensajes unitarios y persistentes de la propaganda política son casos de realimentación positiva facilitada por la restricción de los discursos contrarios.

Esta distinción no significa que ambos regímenes no puedan reunir las dos dimensiones de la realimentación. Pero resulta plausible esperar que bajo un régimen autoritario la polifonía se debilite restando posibilidades a una realimentación negativa, de la misma forma que bajo un régimen democrático es posible que una realimentación positiva tropiece con la propia lógica del pluralismo político y la libre expresión de preferencias y opiniones contrapuestas. Pero aun sin considerar situaciones unívocas, un sistema democrático lo será precisamente porque la realimentación negativa domina la circulación de mensajes, y un régimen autoritario no podrá subsistir sin generar los medios para una realimentación positiva suficientemente duradera.

En la medida que se comprende la familiaridad entre propaganda y realimentación positiva, de esto se deriva que la propaganda tiene por finalidad reducir las amenazas al sistema por la doble vía que expone su propia definición: primero, concentrando el control de la información, para el cual la censura fue un instrumento imprescindible, y segundo, mediante la manipulación de la misma. Ambos elementos que definen a la propaganda, contribuyen a la permanencia del sistema (autocrático) y evitan, al menos por cierto tiempo, las situaciones de inestabilidad que amenazan todo proceso sostenido de realimentación positiva.

Este es el motivo por el cual la propaganda coexistió con la aplicación de mecanismos de censura a la prensa, que invariablemente pasan, en su manifestación paradigmática, por la clausura temporal o definitiva de medios de comunicación radicalmente opositores. Por otra parte, la finalidad de la manipulación de la información reside, precisamente, en reducir los costos de la acción política. Valiéndose de abundantes ejemplos, Guy Durandin (1983:25) ha señalado que la mentira consiste en “[...] manipular signos para economizar fuerzas”, o sea en tergiversar, ocultar o deformar una realidad material para facilitar una acción que de lo contrario habría resultado mucho más gravosa.

TENSIONES PARA LAS DEMOCRACIAS ACTUALES

La utilidad de concebir a la propaganda como una manifestación de la realimentación positiva, radica en que permite tratarla teóricamente como un instrumento de afirmación del régimen político en que se inserta. Si los regímenes autoritarios recurrieron a la

propaganda, y si ésta efectivamente es realimentación positiva, esto es posible porque se han puesto en marcha ciertos mecanismos para reducir las posibilidades de derrumbe del sistema que la misma realimentación positiva proporciona. De esto se deriva que la propaganda sea concebida como la comunicación de lo público cuando se anulan los mensajes antagónicos que sustentan una realimentación negativa. Puesto que la propaganda se presenta como realimentación positiva, la manipulación de la información cumple la función de reducir las perturbaciones derivadas al sistema.

Si bien esto ha sido así siempre que la censura fue utilizada como medio de restricción, los análisis sistémicos no ignoraban los efectos similares que podía causar el fenómeno contrario, la sobreabundancia de información. Las circunstancias adecuadas para la cristalización del “ciudadano educado” que reclamaba Bobbio, y la atención sobre el escoyo que representa la escasa afinidad entre el “saber” y la acumulación de informaciones han sido tópicos recurrentes, por más que la principal preocupación fuera resolver definitivamente la carencia de información. Para el análisis sistémico resultaba axiomático que un volumen de información que sobrepasa ciertos límites impide una comprensión sobre los asuntos públicos, y la reflexión teórica alcanzó a llamar la atención sobre el cambio cualitativo que distinguía la información relevante y suficiente, de la *sobrecarga (overload)* de información (Fagen, 1969:111).

En la actualidad, si el espacio de las democracias está atravesado por una exacerbación de la manipulación de la información, es decir, si las noticias falsas circulan con absoluta facilidad en las redes digitales, el fenómeno carece del otro componente, el control de la información, como para ser considerado un caso de propaganda. Después de todo, la expresión *post-truth* ha sido utilizada para señalar la verificación de una manipulación exitosa, pero no hay aquí referencia alguna al control absoluto de la información. La acumulación de información se produce aun en regiones donde la restricción, incluido el uso de la violencia, es notoria, como en el caso del estado mexicano de Veracruz, donde “la paradoja [...] en términos de comunicación en los últimos años, es la aparente abundancia de información, incluso la saturación” (Del Palacio, 2015:37).

Es así como desde el mismo periodismo crítico ha surgido la idea de una “censura democrática” (Ramonet, 2013:95), determinada por la sobreabundancia de información que limita la capacidad de los ciudadanos para establecer criterios de relevancia. En el ámbito de la investigación académica, se trata del planteo de Daniel Innerarity, quien señala que “[...] entre las incómodas desproporciones de nuestro mundo está una ignorancia muy propia de la sociedad avanzada, que es producida por el exceso de información” (2011:19). Esta situación fue observada por Giovanni Sartori en el mismo momento en que internet se popularizaba en todo el mundo: los ciudadanos,

desprotegidos, atiborrados de mensajes inútiles, “[...] corren el riesgo de perder el sentido de la realidad, es decir, los límites entre lo verdadero y lo falso, entre lo existente y lo imaginario” (2011b:62).

Otras aportaciones teóricas próximas al incremento en el volumen actual de mensajes, han observado que los receptores se fragmentan en función de la afinidad con el contenido de determinados mensajes. Cass Sunstein (2009) ha puesto en evidencia que internet alienta la polarización de opiniones con la consecuente fractura política de los ciudadanos y la cancelación de cualquier intercambio adversativo, al contrario de lo que sucedía en la etapa anterior de la televisión analógica, la radio y los periódicos impresos. Esto quiere decir que la cantidad reduce la exposición de los ciudadanos a las opiniones adversas, lo que refuerza las oportunidades de recepción de mensajes en un mismo sentido. Investigaciones recientes sobre la popularidad alcanzada por mensajes emitidos en las *redes sociales*, también han concluido que la difusión de mensajes que se mantienen enfocados en un mismo tema, o sea, la persistencia de una misma idea sostenida sin cambios, incrementa las posibilidades de impacto y recepción (Weng y Menczer, 2015). En síntesis, el desarrollo tecnológico, en lugar de diversificar los intercambios, parece reducir la exposición de los ciudadanos a la pluralidad de mensajes y alentar la emisión de mensajes estáticos.

Esta bibliografía, sin embargo, se sitúa en los estudios sobre recepción, al contrario de la anteriormente utilizada cuyo centro de gravedad es la producción del mensaje en su contexto político, social y cultural. Igualmente, demuestra que en el escenario actual la comunicación a través de las redes digitales posee las condiciones para adoptar la forma de una realimentación positiva, o sea, la circulación indefinida del mismo mensaje que determina la inmutabilidad del comportamiento del emisor.

Pero el ámbito ciertamente (o formalmente) democrático en que se producen estos fenómenos debe mantener el flujo de la información en el dominio de la comunicación política; y en ésta, medios de comunicación, actores políticos y ciudadanos deben conservar, al menos en niveles significativamente altos, sus rasgos de legitimación. Este equilibrio es el que se encuentra afectado con el retorno de la preocupación por la manipulación informativa. Ya no es solamente la censura, cuando ocurre, la que amenaza con reducir el espacio de la comunicación y facilitar la realimentación positiva, sino la manipulación, bajo la forma de una sobreabundancia informativa, la que interfiere en el debate público rebajando la confianza en la información, en la calidad de la representación política y la credibilidad de los estados de opinión, lo que impide el cierre del ciclo de la comunicación política y la manifestación de un comportamiento conforme con una definición mínima de democracia.

DISCUSIÓN

La revisión de ciertas nociones sobre la propaganda, la comunicación política y el análisis sistémico, ha permitido retomar teóricamente las condiciones adversas para la democracia desde una perspectiva comunicacional. Actualizada la noción de realimentación positiva como un factor de tensión al sistema, se ha intentado establecer de qué manera la manipulación de la información, su tergiversación y desfiguración, así como la merma de mensajes antagónicos –y por lo tanto perturbadores, pero que admiten el cierre de la comunicación–, pueden en el entorno tecnológico actual favorecer la ocurrencia de fenómenos que desafían la convivencia democrática.

En primer lugar se estableció que la falsedad y la censura ambientaron la propaganda política y la decadencia o pérdida de la democracia. En segundo lugar, se confrontó esta situación política y comunicacional con la noción de comunicación política, que proporciona un modelo de comunicación congruente con las mismas relaciones democráticas en que se desempeña. Así se estableció que la comunicación política adopta la forma de la realimentación negativa y la propaganda recurre a la realimentación positiva, que a su vez constituye un elemento de tensión al sistema. La falsificación de la información fue asumida como el recurso empleado para dominar esas tensiones.

De esta forma se revisó el núcleo de una producción intelectual del siglo XX –que asumimos como especialmente relevante para el análisis de las condiciones actuales–, relativa a los problemas de la falsificación informativa, la censura y todos los fenómenos conexos. La primera preocupación de estos estudios fue la determinación del modelo de comunicación favorable a una democracia, y la investigación respecto a todo aquello que promueve su decadencia o se instala con la pérdida de libertades. La bibliografía revisada *parte* del fenómeno de la censura, para luego ubicarse en la función que históricamente ha desempeñado la manipulación y tergiversación de la información: garantizar la estabilidad del sistema no democrático en que la propaganda prospera. De ahí su relevancia y vigencia, puesto que la producción teórica revisada sobre propaganda y comunicación política, incluida la perspectiva sistémica de su estudio, todavía puede proporcionar enfoques que expliquen qué efectos para las democracias conlleva la actualización de la manipulación y el ocultamiento en el entorno digital.

De acuerdo con la relación que adoptan, el reto que enfrentan las democracias contemporáneas consiste, precisamente, en determinar qué rol cumple hoy la manipulación informativa, cuya manifestación más ostensible se produce en la facilidad que adquirió la difusión de noticias falsas, así como el ocultamiento, cualquiera sea su forma. Si efectivamente estamos ante un nuevo giro propagandístico en la historia, es preciso determinar en qué medida la persistencia de fenómenos propios de la propaganda en su

sentido clásico tensionan a las democracias, cuando tan sólo ayer cumplieron la función de sostener a los regímenes que más firmemente se le opusieron.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah (2015). “La mentira en política. Reflexiones sobre los Documentos del Pentágono”, en *Crisis de la República*. Buenos Aires: El cuento del plata, pp. 9-55.
- Beck, Laura (2015). “¿El censor ineficaz? Una lectura histórico-jurídica del índice de libros prohibidos”, *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, núm. 31, pp. 71-89.
- Benson, Krystina (2010). “Archival Analysis of The Committee on Public Information: The Relationship between Propaganda, Journalism and Popular Culture”, *International Journal of Technology, Knowledge & Society*, vol. 6, núm. 4, pp. 151-164.
- Bobbio, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Breton, Philippe (2000). *La utopía de la comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Coleman, Stephen (2012). “Making the E-Citizen: A Sociotechnical Approach to Democracy”, en Coleman, S. y M. Peter, *Connecting Democracy. Online Consultation and the Flow of Political Communication*. Cambridge: The MIT Press, pp. 379-394.
- Dahl, Robert (2015). *La democracia*. Barcelona: Ariel.
- (2009). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Del Palacio, Celia (2015). “Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014: estrategias de control de la información”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 24, julio-diciembre, 2015, pp. 19-46.
- Deustch, Karl (1966). *The nerves of government. Models of political communication and control*. Nueva York: The Free Press.
- Domenach, Jean-Marie (2005) [1950]. *La propaganda política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Durandin, Guy (1983). *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona: Paidós.
- Easton, David (2006). *Esquema para un análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fagen, Richard (1969). *Política y comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- Folch-Serra, Mireya (2012). “Propaganda in Franco’s Time”, *Bulletin of Spanish Studies*, vol. LXXXIX, núm. 7- 8, pp. 227-240 [<http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2012.731570>].
- García Beaudoux, Virginia, Orlando D’Adamo y Gabriel Slavinsky (2011). *Propaganda gubernamental. Tácticas e iconografías del poder*. Buenos Aires: La Crujía.
- García Morales, María J. (2013). “La prohibición de la censura en la era digital”, *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 31, pp. 237-276.
- Innerarity, Daniel (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Madrid: Paidós.
- Lippmann, Walter (2011) [1920]. *Libertad y prensa*. Madrid: Tecnos.

- Loreti, Damián y Luis Lozano (2014). *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Mattelart, Armand (2002). *Geopolítica de la cultura*. Montevideo: LOM/Trilce.
- Morozov, Evgeny (2011). *L'ingenuità della rete. Il lato oscuro della libertà di internet*. Turín: Codice edizioni.
- Oxford Dictionaries (2016). "Word of the Year 2016" [<https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>].
- Panebianco, Angelo (2008). "Comunicación Política", en N. Bobbio, N. Mateucci y G. Pasquino, *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores, pp. 263-268.
- Pena-Rodríguez, Alberto (2013). "Los grandes héroes ibéricos. Salazar, Franco y la Guerra Civil española: prensa y propaganda", *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 14, núm. 1, pp. 36-51 [<http://dx.doi.org/10.1080/14636204.2013.841048>].
- Pizarroso, Alejandro (1999). "La historia de la propaganda: una aproximación metodológica", *Historia y Comunicación Social*, núm. 4, pp. 145-171.
- Ramonet, Ignacio (2013). "La explosión del periodismo en la era digital", en D. De Moraes (coord.), *Medios, poder y contrapoder*. Buenos Aires: Biblos, pp. 81-97.
- Real Academia Española (2017). "Posverdad", *Diccionario de la lengua española* [<http://dle.rae.es/?id=TqpLe0m>].
- Rico, Álvaro et al. (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en Uruguay (1973-1985)*, tomo III. Montevideo: FHCE-Universidad de la República.
- Rivera, Carla (2015). "Diálogos y reflexiones sobre las comunicaciones en la Unidad Popular. Chile, 1970-1973", *Historia y Comunicación Social*, vol. 20, núm. 2, pp. 345-367.
- Sabini, George H. (2009). *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, Rubén (2008). "Campañas propagandísticas: su uso en la formación de la opinión pública. El caso del Comité de Información Pública de los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial", *Zer*, vol. 13, núm. 25, pp. 141-161.
- Sani, Giacomo (2007). "Propaganda", en N. Bobbio N. Mateucci y G. Pasquino, *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores, pp. 1298-1300.
- Sartori, Giovanni (2011a). *Logica, metodo e linguaggio nelle scienze sociali*. Bolonia: Il Mulino.
- (2011b). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México: Taurus.
- Sunstein, Cass (2009). *Republic.com 2.0*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- The Economist* (2016). "Art of the lie", 10 de septiembre [<http://www.economist.com/news/leaders/21706525-politicians-have-always-lied-does-it-matter-if-they-leave-truth-behind-entirely-art>].
- Villanueva, Darío (2017). "El término posverdad entrará este año en el Diccionario", conferencia en el Centro de Estudios Políticos Darío Villanueva, Real Academia Española [<http://www.rae.es/noticias/dario-villanueva-el-termino-posverdad-entrara-este-ano-en-el-diccionario>].
- Weng, Lilian y Filippo Menczer (2015). "Topicality and impact in social media: Diverse messages, focused messengers", *Plos ONE*, vol. 10, núm. 2 (doi:10.1371/journal.pone.0118410).
- Wolton, Dominique (1992). "La comunicación política: construcción de un modelo", en Ferry et al. *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.